Tesis doctorales

Autor: Joan Fontana i Tous
Título: *Algo va de Stan a Pedro*. Parèmies populars a les traduccions romaneses integrals del *Quijote*
Director de la tesis: Dr. José Enrique Gargallo Gil
Fecha de presentación: 10 de julio de 2014
Centro de realización: Dpto. de Filología Románica (Facultad de Filología, Universidad de Barcelona).
Materia: Paremiología. Traductología. *El Quijote*. Rumano.

Resumen:

Partiendo del corpus fraseológico establecido por Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Julia Sevilla Muñoz y Manuel Sevilla Muñoz en el volumen *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha* (2005), la tesis pretende analizar cómo se ha traducido una selección significativa (el 52%) de las paremias populares o clásicas del *Quijote* en las dos versiones rumanas integrales existentes (Ion Frunzetti / Edgar Papu, 1965; Sorin Mărculescu, 2005).

La redacción de 146 fichas quijotescas, que, entre variantes de la paremia de referencia y/o repeticiones de algún refrán en el texto quijotesco, contempla un total de 202 paremias populares. En cada ficha, se intenta, en primer lugar, ubicar la paremia cervantina en refraneros hispánicos, así como buscarle, si procede, referentes románicos, e incluso ingleses; pero, sobre todo, el objetivo principal radica en el hecho de analizar ambas traducciones rumanas en base a los datos recabados de los diferentes refraneros de esta lengua.

En la última parte del trabajo, gracias a la información recogida a lo largo de las fichas, se elabora una propuesta personal con una serie de criterios para una traducción paremiológica, basada en las características del corpus estudiado. Finalmente, en base a este análisis, se investiga cuál de los anteriores criterios siguió cada traductor para trasladar al rumano las paremias del mejor refranero literario de la literatura hispánica, el *Quijote*.

Estructura:

1. Índex
2. Resum
3. *A l'ombra de les parèmies en flor*
4. *Algo va de* paremia *a* paremia
5. Estructura de les fitxes
6. Objectius
7. Fitxes de les parèmies populars del *Quijote*
8. Per a ua traducció paremiológica
9. Conclusions

Bibliografia
Annexos

Conclusiones:

Confrontando las traducciones rumanas de las paremias del *Quijote* con los criterios para una traducción paremiológica, se observa que Frunzetti / Papu (1965) han resuelto el 23'27% de paremias cervantinas con algún tipo de «equivalència»; la traducción de Mărculescu (2005), en cambio, únicamente lo consigue en un 8'4% de los casos. En consecuencia, por lo que al «anostrament» se refiere, el porcentaje de Mărculescu se eleva a un 91'1% (netamente superior

al 75’7% de Frunzetti / Papu). Por otra parte, la traducción de Papu (responsable de la segunda parte del *Quijote*) presenta un error y una omisión (lo que corresponde a un 1% del total de paremias traducidas), mientras que en Mărculescu detectamos una única omisión (es decir un 0’5% del total).

En cuanto a la traducción de 1965, el hecho de que el corpus paremiológico del *Quijote* se centre en la segunda parte determina que Frunzetti aporte solamente un 18’8% de las traducciones, en contraste con el 81’2% de Papu. La desproporción de resultados no ha permitido establecer diferencias claras de criterio entre ambos traductores.

Aportaciones:

Como en las fichas se hace eco de otras traducciones románicas del *Quijote* (en portugués, gallego, catalán, francés e italiano), así como de diferentes refraneros monolingües, bilingües o multilingües, se ha elaborado un corpus paremiológico comparado, en gran medida, entre rumano y castellano; pero también en inglés, italiano, francés y portugués; e incluso, aunque en menor grado, en gallego y catalán.

Por otro lado, el estudio elabora unos criterios para una traducción paremiológica, que, una vez testados con el corpus de referencia, resultan aplicables a otros trabajos de ámbito paremiológico o traductológico. Dichos criterios se basan en la distinción entre “equivalència” y “anostrament”. La “equivalència” se da cuando el traductor es capaz de encontrar, para la paremia de la lengua de origen, una paremia preexistente en la lengua de llegada, ya sea con idénticos referentes (“equivalència *ad litteram*”) o con idéntico sentido pero referentes bien diferenciados (“equivalència *ad sensum*”). En el caso del “anostrament”, ante la imposibilidad de traducir el refrán por medio de otro refrán, el traductor recurre a su traducción literal (“anostrament *ad litteram*”), a su glosa (“anostrament *paraphrastici generis*”) o bien a una traducción que, formalmente, presente un aspecto parémico (“anostrament *sub specie paroemiae*”), objetivo que, en el corpus de base, se consigue a través de una forma rimada, ritmada o bien con la alteración del orden lógico de la frase.

Los dos grandes grupos, anteriormente descritos, “equivalència” y “anostrament”, se complementan con un apartado intitulado “*Quandoque bonus*”, dedicado a los casos de error u omisión, los cuales, en las traducciones rumanas estudiadas, han resultado puramente testimoniales.

